

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12.  
Extranjero y Ultra-mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Lunes 20 de Agosto de 1894.

Año IV.—Núm. 1.052.



**AGUA DE SELTZ**  
pura, higiénica y saludable  
a 15 cts. el sifón  
—  
ABONOS.  
Por 12 sifones, 1'50 pesetas.  
Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

GASEOSAS.  
Botella pequeña, 0'15 pesetas.  
Botella grande, 0'25 pesetas.

Farmacia de ESCOLAR  
Plaza de Prim, 19.

**F. Carranza y Carranza,**  
MÉDICO MILITAR,  
especialista en las enfermedades de los ojos.  
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.  
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

**LA SOLEDAD**  
AGENCIA FUNERARIA  
Lain-Calvo, 90 y 92.—Teléfono núm. 14.  
La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carminitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

**Tomasa Baonza,**  
CORSETERA MADRILEÑA  
Aparatos Ortopédicos  
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

**Quemada**  
PLAZA MAYOR, 54.  
Nuevos surtidos en patenes trajes, lanillas, driles, pañetes y lanas negras para vestidos de señora.  
Merinos para sacerdotes. Todos artículos de novedad y buenas clases.  
Precio fijo.

**ALEJANDRO MARTÍNEZ**  
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,  
3.—Lain Calvo.—3.  
Han llegado grandes colecciones en laullas, gorgas, chevris, armures para sobretodos y otros muchos artículos de lo más selecto que se produce en el ramo de pañería.  
Generosidad y buen resultado.  
Precios económicos como siempre los ha tenido esta casa.

**Manuel Salaverría y Compañía**  
SOCIEDAD PARA ASFALTADOS  
de Vitoria  
Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha  
Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se le encomiendan de este genero, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfalto de Maestu, provincia de Alava.  
Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios.  
Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltados existentes en Vitoria, llevados á cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverría.  
Se reciben encargos para el asfaltado en esta ciudad, Viuda de Landía y Sobrino, calle de Madrid.

RELOJERÍA DE  
**LUIS TORRES**  
SUCESOR DE INGLAN  
Plaza Mayor, 36.—BURGOS.  
Tiene el gusto de ofrecer al público un variado y elegante surtido en relojes de oro, plata, acero y níquel, de caballero, señora y niños.  
Diversidad en reguladores, cuadro, varillas y despertadores de todas clases á precios reducidos.  
ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS (un año de garantía).  
Nota.—Esta casa hace liquidación de las existencias anteriores.

**ACADEMIA PREPARATORIA para carreras Militares**  
DIRIGIDA POR LOS CAPITANES DE ARTILLERÍA  
**SABATER Y ESTRADA,**  
profesor que ha sido durante ocho años de la Academia General Militar.  
Brillante éxito en los exámenes del actual concurso  
Los ocho alumnos presentados ingresaron todos: 2 en Artillería, 1 en Administración Militar y 5 en Infantería. Para informes, etc., dirigirse á don Antonio Sabater Espolón, número 14, 1.º, de una á cuatro de la tarde.

**Viuda de Landía y Sobrino BURGOS.**  
Tabla machiabrada, pino rojo de una pulgada de grueso, el metro cuadrado. Plas. 1'95  
Cal. hidráulica legítima de Zumaya, saco de 69 kilos con envás. uno. Plas. 3'50  
Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterías, molduras, etcétera, á precios económicos.

**Clases de matemáticas**  
POR  
D. Sebastian Garsi y Rivera y D. Salvador Navarro y Pajes.  
Capitanes de Ingenieros.  
Plaza de Santander núm. 10.—BURGOS.

**Planta baja en arriendo**  
Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.  
Socio capitalista.—Se necesita uno con 5.000 p setas para un negocio positivo y de excelentes resultados. Informarán San Juan, 45, 3.º Burgos.

**AGENTES**  
Se necesitan para una Compañía de Seguros, con buenas comisiones, con destino á esta capital, cabezas de partido y pueblos importantes.  
Agencia de Seguros, Mercado, 1 y 2 principal.

**CASA Y HUERTA EN RENTA**  
Se arrienda la casa con sus dependencias y la gran huerta á ella adyacente, sita en la carretera de Valladolid, contigua á la titulada Casa Blanca, la cual es apropiada, no solo para recreo, sino para establecer en ella cualquier industria.  
Las personas que deseen dicha finca, pueden tratar para el arriendo con el procurador don Próspero Gallardo, que vive en la calle de Vitoria, 16, 2.º

**A los cazadores**  
Se venden dos galgos, de buena raza, de catorce meses. Dirigirse á José Llorente, en Marmellar de Abajo.  
Caballo.—Se vende uno de silla su mamente barato. Darán razón, Avelinos, núm. 1 duplicado, 3.º, izquierda.

**CARNERO SUPERIOR**  
castellano, se vende en la calle de San Carlos, núm. 4, establecimiento de Ramón Santa María, á 65 céntimos de peseta el medio kilo.  
**IPASO Á LA INDUSTRIA ESPAÑOLA!**  
Cementos bilbaínos de condiciones nada envidiables al Portland inglés, con notable diferencia en precios.  
Pedidos por mayor cantidad de mil kilos á Andrés Mañoso, Burgos.

**Ecos políticos**  
Carta de Madrid.  
Madrid 18.  
Noticias de Melilla.—La campaña de Mindanao.—Contra el juego.—Algo sobre crisis.—El «modus vivendi» con la Argentina.—El cólera en Marsella.  
Melilla, Mindanao, el juego, la crisis... éstos continúan siendo los temas de hoy, los mismos de ayer y de todo este verano infecundo en algo provechoso, y falto de interés para estas crónicas diarias.  
De Melilla no pasa un solo día sin que tenga que referir la prensa algún suceso más ó menos grave, más ó menos cierto, que algo hay que echar á cuenta de la inventiva de algunos apreciables periódicos.  
La nueva agresión de que se dijo

había sido víctima el general Navarro, segundo jefe de nuestra plaza del litoral africano, la desmienten terminantemente en los centros oficiales.

Un periódico de gran circulación que dió la noticia, insiste en ella, no porque tenga pruebas, sino porque ya se le rectificó en ocasión análoga, y el tiempo esclareció la verdad, dándole la razón.

Claro está que en este caso á la versión oficial hay que atenerse, pues de ser cierto, no hubiese dejado sin contestación la agresión rífíña el dignísimo general que se señala como víctima.

Pero aun aceptando estos optimismos respecto á los hechos del momento quiere decir que el Riff está tranquilo y asegurada siquiera la vida en nuestros propios dominios? Desgraciadamente, no; y en más de una ocasión lo ha dicho con su acostumbrada sinceridad el general Martínez Campos.

En el Riff continúa la excitación contra España, y no les contiene por desgracia el respeto á nuestra bandera, enseña de tantas glorias sino la presencia entre ellos de Muley Araaf, hombre de grandes prestigios religiosos.

En el Riff hemos de estar siempre prevenidos en espera de alguna traición de los moros.

En Mindanao no existe el peligro, como en Melilla, de complicaciones internacionales; los enemigos los tenemos en nuestra propia casa, pero la campaña es dura, costosa y necesaria, sino queremos perder aquel preciado archipiélago filipino.

Dentro de breves días estará en pié de guerra el ejército de Filipinas con la incorporación de las reservas, sin que haya necesidad de que España envíe más que oficiales y jefes y material de guerra.

La mayoría de aquellos soldados y los reservistas que ahora se incorporan son indígenas, muy amantes de España y gente valerosa y conocedora del terreno en que pelean.

Como dije ayer se está formando en el ministerio de la Guerra el cuadro de oficiales y jefes, cuyo número será de unos setenta.

Del juego, apena ya el ocuparse. El caballeroso duque de Tamares se ha empeñado en acabar con este vicio punible, y pone de su parte cuanto puede, enseñando las insignias de su autoridad en los círculos más aristocráticos.

Pero estas plausibles energías no encuentran eco en el Gobierno, y lo que se persigue en Madrid es lícito en San Sebastián.

Y no se diga que estas tolerancias eran en beneficio de las clases pobres y para remediar mucha miseria que hay en la capital de España, porque mientras esto se preguntaba luchaba con la muerte esa desgraciada familia de la calle del Salitre, de que se ocupa la prensa, y que no tenía un trozo de pan que llevar á la boca ni ropa con que cubrir sus desnudeces.

Las grandes miserias no pueden remediarse fomentando otras.

Acerca de la crisis no puede decirse nada nuevo sin que sea una novela.  
Lo único saliente hoy es el disgusto del señor Castelar que anuncia también como necesaria la crisis del otoño.  
Es un voto más y de calidad.

El ministro de Ultramar, señor Becerra, ha conferenciado esta tarde con el de Estado, para enterarse de las peticiones hechas por algunos diputados cubanos respecto al «modus vivendi» concertado con la República Argentina.  
Como ha sido firmado solamente *ad referendum* y lo tendrá que estu-

diar el Consejo de ministros, los señores Moret y Becerra han acordado buscar compensaciones á la industria antillana y á la producción, que resultará algo perjudicada en lo que se refiere al tasajo, favoreciendo el tabaco y los alcoholes de la Gran Antilla.

Los doctores Mendoza y Veranes que llegaron ayer á Madrid, procedentes de San Sebastián, han celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación, acerca del cólera en Marsella.

En el curso de la conferencia han dado cuenta de las dificultades y hasta negativas que les han puesto las autoridades de Marsella para poder hacer un verdadero y detenido estudio de la marcha de la epidemia.

En vista de estas trabas, y gracias á las gestiones de nuestro consul en aquella ciudad, tuvieron que dedicarse á visitar clínicas y enfermos particulares, para de este modo poder cumplir su misión.

Resultado de sus investigaciones científicas ha sido el confirmar de palabra al ministro de la Gobernación la declaración de que la epidemia que se padece en Marsella es el cólera morbo asiático reproducido y con escasa fuerza expansiva; de consiguiente su desarrollo es poco menos que difícil, aunque puede temerse lo contrario si sobrevienen lluvias y con las lluvias se recrudecen los calores.

En tal caso, la epidemia podría tomar mayor incremento, y por si esto sucediera, las autoridades de aquella ciudad han tomado medidas de verdadero rigor.

Los doctores Mendoza y Veranes formularán en dictamen médico sus opiniones y observaciones, que poco más ó menos, serán lo que dejó anotado.

**Madrid 19.**  
La Diputación de Cuba—Las próximas elecciones—La prensa conservadora—Un rumor grave—Consejo de ministros—La cuestión del general Salcedo—Varias noticias.

Algo de fundamento tienen las reclamaciones de la Diputación cubana con motivo del *modus vivendi* concertado con la Argentina, pero si hay que creer las versiones ministeriales, no existen grandes motivos de alarma para la producción de las antillas.

El señor Moret, al tratar con el gobierno de la República Argentina se acordó de Cuba y buscó facilidades en aquel mercado para el tabaco y el alcohol.

A esto se le contestó por el gobierno de la Plata que podían dejarlo para un tratado definitivo, puesto que lo que principalmente se iba á buscar en el *modus vivendi* era un nuevo mercado para los vinos españoles, y mayores facilidades para la entrada en nuestras antillas de las carnes saladas ó tasajo argentinos.

Con esto no se perjudica Cuba y Puerto Rico, puesto que no se producen allí los tasajos y los derechos establecidos son puramente fiscales y no protectores.

Ahora, que en Cuba desde las famosas reformas del señor Maura tienen todas las cuestiones un aspecto político que no puede desatenderse.

Esto ha tenido en cuenta el señor Moret y parece que intentará una modificación del convenio para favorecer aquella producción, negociación difícil en estos momentos, porque parece que el *modus vivendi* está ya ultimado.

En el orden político continúan los preparativos para las próximas elecciones provinciales.

Más de un disgusto le proporcionan estos preparativos al ministro de la Gobernación, quien, como es natural, no quisiera perder las elec-

ciones, pero tiene confianza porque sabe cuenta con un gran elemento para el triunfo que es la indiferencia del cuerpo electoral.

Cuando no se vá con fé á las urnas, es siempre muy decisiva la preponderancia de los delegados del Gobierno.

Para recibir sin duda laureles por la victoria, piensa el señor Aguilera visitar algunas capitales de provincias después de las elecciones.

Irá primeramente á Valencia que es la ciudad que le vió nacer, aun cuando no se educó allí ni volvió desde muy niño.

Después es probable que pase por Zaragoza y Barcelona.

Todo esto si Dios quiere, porque los ministros no pueden hacer á largo plazo proyectos de viaje, precisamente recreativos.

La actitud de la prensa conservadora, en la que ya me he ocupado en anteriores cartas, no puede ser una mera coincidencia ni puede traducirse por apetito desenfrenado del poder.

Pedían hace pocos días el poder, y anoche y hoy como respondiendo á una consigna, piden la disolución de las Cortes, que califican de inútiles y perturbadoras.

Podrá acaso evitarse la entrada próxima de los conservadores, que en política las mejor tramadas conspiraciones se deshacen en un soplo, pero es indudable que hoy tienen muchas probabilidades de ver realizados sus propósitos.

Y á esta creencia responde la actitud de la prensa conservadora.

Circula desde ayer entre los diplomáticos el rumor, no recogido aún, por ningún periódico, de que el gobierno de Méjico ha hecho presente á Moret el disgusto con que vería volver á aquella nación, como representante de España al duque de Almodovar del Valle.

Por detalles que no son para contados, porque no hay medio de comprobar su exactitud, se deduce que la cuestión tiene alguna gravedad y más si se tiene en cuenta que Moret tiene decidido empeño de favorecer al duque de Almodovar por los buenos servicios que le prestó como individuo de la minoría de la comisión de tratados del Senado. Seguiremos con cuidado este asunto que promete resultar curioso.

A las cinco y media, hora en que escribo estas líneas, comienza el Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Sagasta.

El objeto de este Consejo es ocuparse de varios asuntos de orden administrativo que habían ido retrasándose por la ausencia del señor Sagasta.

A la entrada en el salón de Consejos dijeron los ministros á los periodistas:

Guerra, que traía varios expedientes sobre compra de material, y el relativo al pase al ejército del general de la armada señor Salcedo.

Este asunto tiene indudable importancia. El general Salcedo perteneció al cuerpo de Artillería del ejército y siendo oficial pasó al de la armada, reservándose el poder volver al ejército.

Ha llegado á general y pide pasar de nuevo al ejército con la categoría que hoy tiene. En el ministerio de la Guerra se le denegó esta petición y acudió contra la R. O. al tribunal Contencioso.

Este alto tribunal le ha dado la razón y aquí viene el conflicto.

A pesar de este fallo favorable el ministro de la Guerra se niega á conceder el pase, fundándose sin duda en la resistencia que opone el Estado Mayor general.

La sentencia solo por una ley votada en Cortes puede ser derogada y antes de llegar á este extremo ha querido el ministro de la Guerra

consultar la opinión de sus compañeros. Los demás ministros dijeron todos que solo expedientes sin interés llevaban.

Uno de los decretos firmados por la Reina dispone que los cesantes del ramo de Hacienda, á quienes se les nombre para un destino de la misma categoría que disfrutó anteriormente y no le acepten, pierdan el derecho á volver al servicio mientras existan otros cesantes, pasando á ocupar el último lugar del escalafón.

También se ha firmado una propuesta de ascensos de la armada y unos nombramientos de magistrados.

Se ha dicho que el ministro de Marina estaba disgustado porque el comandante del Venadito señor Mendicuti había obsequiado á bordo al matador de toros «Guerrita» y su esposa.

Los ministros han negado el disgusto, por lo cual parece que no resultará cierta la destitución del citado jefe de la armada.

MENCHETA.

Noticias varias

La Gaceta ha publicado una comunicación de la cancillería del ministerio de Estado, haciendo saber que, declarada la guerra entre el imperio chino y el del Japon, y encontrándose España en paz con ambos Estados, se propone guardar la más estricta neutralidad en esta contienda, y al efecto recuerda las disposiciones vigentes sobre este asunto.

El quinto toro de la segunda corrida celebrada en Gijoa, aprovechando el descuido de un carpintero, se coló de rondón en el patio de caballos, durante el primer tercio.

Arrolló á los que se hallaban á la puerta, encontrándose con el picador Cano, que montado á caballo se disponía á salir al redondel.

Mientras el toro se cebaba en el caballo de Cano, Agujetas, que salía á pié, pudo ponerse en salvo tirándose á un monton de paja, y escondiéndose entre unos sacos.

Las personas que se hallaban en el corral se ocultaron entre los caballos, haciendo regates al toro.

Al fin pudieron escurrirse y saltar á una escalera. Parece que el toro, subió hasta cuatro escalones, pudiendo juzgarse de la situación crítica de aquellos individuos.

A todo esto los toreros de á pié entraron en el patio de caballos, consiguiendo salvar las mulillas de arrastre, mientras el toro mataba dos caballos y mal hería otros tantos.

El público, que ignoraba lo que podría haber ocurrido en el corral pasó un rato desagradable, hasta que el toro fué sacado nuevamente á la plaza.

Han comenzado á circular billetes falsos del Banco de España.

Distínguense de los legítimos en que los primeros tienen un fondo amarillento y de los buenos es el azulado.

En los primeros, si se ponen al trasluz no se transparenta el busto, cosa que sucede en los segundos.

Estos billetes falsos son de la emisión de 1886, llevan la fecha de 1.º de Octubre y tienen el busto de Goya.

Para la segunda quincena de Agosto, hace Noherlesoom el siguiente pronóstico:

«Los seis primeros días de ella serán, en general, de buen tiempo en España, menos el 17, en que habrá algunas tormentas en la región occidental y en la central.

Desde el 22 al 27 inclusive, se desarrollará un notable cambio atmosférico, de grande amplitud é intensidad, procedente del Atlántico, que producirá en nuestra Península, especialmente á partir del 24, grandes tormentas y lluvias tempestuosas generales, que pondrán término al verano.

Los cuatro últimos días del mes serán de buen tiempo.»

Del Heraldo:

«Un actor de la compañía que actúa en el teatro circo de San Sebastian, en cuanto termine la temporada, se dirigirá á Loyola con el objeto de acogerse á una Orden monástica.

La Voz de Guipúzcoa dice que se trata del actor Sr. S. C.

Por estas indicaciones suponemos que el artista es el Sr. Sánchez Calvo.»

Dice El Dia que el marqués de Cerralbo ha enviado ya á D. Carlos la dimisión de su cargo, envuelta en la fórmula que ya se dijo, de pedir una licencia ilimitada, para dedicarse al restablecimiento de su salud.

Los carlistas esperan que D. Carlos no acceda á las pretensiones del marqués.

He aquí el cuestionario formulado por la Junta de Urbanización, y al cual deberán contestar antes del día 30 de Noviembre los arquitectos municipales:

1.º ¿Existe plano de la población? Si lo hay deberá manifestarse en qué tiempo se hizo, qué grado de confianza puede inspirar, y si se han hecho últimamente á su levantamiento muchas reformas.

2.º ¿En qué forma y de qué modo se realiza el abastecimiento de aguas á la población? ¿se juzga suficiente ó deficiente, y por qué?

3.º ¿En qué forma y de qué modo se realiza la extracción de las aguas fecales de la población?

4.º ¿Qué edificios de carácter público existen en la población, como escuelas, hospitales, cárceles, manicomios, mataderos y demás de cualquier género que sean necesarios para la vida de los pueblos? ¿Satisfechen á las necesidades que deben satisfacer? ¿Son aprovechados ó edificadas de nueva planta?

5.º ¿Qué proyectos hay aprobados, cuáles en tramitación y estudio y qué presupuesto tienen? Deberá también añadirse en este capítulo los que el facultativo considere necesarios y convenientes y aquellos que la opinión y la prensa hayan iniciado.

6.º ¿A cuánto asciende el presupuesto de gastos en urbanización y obras, tanto en material como en personal?

7.º Texto de sus Ordenanzas municipales.

8.º ¿A qué género de trabajadores, en cuanto se relaciona con la urbanización y obras, se podría dar trabajo, y en qué proporción?

9.º ¿Qué ideas ocurren al facultativo que pudieran contribuir del mejor modo posible á resolver la crisis obrera y á realizar las obras necesarias y convenientes en esa población?»

ESPAÑA EN AFRICA

El príncipe Araaf vino á las inmediaciones de Melilla para garantir y hacer respetar los derechos de España, y, hasta la fecha, va sucediendo todo lo contrario, porque quien garantiza á él su estancia y seguridad en el campo riffeño son los fuertes de la plaza y los soldados españoles, aumentando con esto la rabia salvaje y el odio de aquellas kabilas levantiscas contra nuestra patria, y á nuestro entender, no les falta razón, pues esos fieros mahometanos consideran una traición de nuestra parte el que nuestras fortalezas se conviertan en cárceles de los presos que dicho príncipe hace, y que nuestros buques sirvan para conducirlos y entregarlos á las bárbaras venganzas africanas. Si el sultán quiere imponerse á sus rebeldes vasallos, que lo haga por su cuenta sin que los españoles nos mezclemos poco ni mucho en esos asuntos que solo al gobierno del imperio mauritano incumben, pues dicen los presuntuosos riffeños, con alguna lógica, que ellos «matar españoles y españoles estar gallinas, y que ayudar al sultán porque sultán venir con moros á castigarlos á ellos por no poder nosotros hacerlo.»

Nuestro prestigio ha menguado entre esos bárbaros de una manera tal, que no se recatan en hacer, siempre que la ocasión se presenta, público alarde de su menosprecio á España, y esta insolencia seguirá creciendo hasta Dios sabe en que parará, si antes no se les dá una severísima lección. Si por fortuna este caso llega á realizarse, variarán de modo de pensar y de obrar, pues nos tratarán con más respeto y hasta con cariño, porque les infunde tal asombro y les causa tanto respeto la fuerza, que á esta solo veneran, respetan y se someten: para esas salvajes tribus que desconocen el derecho de gentes, todo lo que no sea tratarlos con dureza y hasta con crueldad es, en su jerga, «españoles estar gallinas»

Se espera, dicen, un ejército ma-

roquí para marcar los límites de la zona neutral de Melilla. Y ¿cuándo vendrá?

También parece que toman algunos en serio lo de que el joven emperador está moralizando de tal modo la administración marroquí; que de esto á que se proponga que vayan nuestros hacendistas á estudiar los procedimientos de Abd-el-Azis, no falta más que un paso.

Destituye gobernadores para que le den cuenta de sus actos administrativos. ¿De qué medio se valdrá para averiguarlo? Los altos funcionarios que cobran del tesoro imperial unas dos pesetas diarias, cuando las cobran, y que tienen veinte mujeres y cien hijos, ¿pueden hacer otra cosa que vivir á costa de sus administrados? El mismo emperador cuando va con sus tropas de jornada, ¿no vive á costa del país que con ellos ocupa?

Sin duda los pocos españoles que ven ó que oyen hablar de esas tan decantadas disposiciones económicas del joven emperador, creen que hay allí un sabio ministro de Hacienda que distribuye equitativamente los impuestos, siendo así que ni siquiera se sabe el número de habitantes del imperio, porque en Marruecos no hay padrón de vecinos, ni amillaramientos, ni estadística, ni nada. Por consiguiente, no se hagan ilusiones los que se las hacen, respecto del porvenir de ese pueblo ignorante y fanático, pues pronto hemos de ver en lo que vendrán á parar esos tan cacareados arranques de energía moralizadora de Muley-Abd-el Azis.

No olvidemos los españoles el papel que debemos desempeñar en el hermoso país moghrebino, para cuando llegue la hora de salir á la escena. Esto es lo que importa.

Un soldado de Africa.

EL PRECIO DEL TRIGO

Continúa con igual ardor y entusiasmo que al principio la campaña emprendida en Castilla para conjurar la crisis agrícola.

Cábenos la satisfacción de haber sido de los primeros en secundarla, y hoy es doble nuestra alegría al ver como insensiblemente vá aumentando el número de los periódicos que defienden la causa de los productores castellanos.

No solo es la prensa de provincias la que ha respondido al grito de angustia de los agricultores, sino que el clamoreo ha hallado también eco en Madrid, y ya los más importantes diarios de la Corte han publicado razonados artículos sobre este asunto, reconociendo la justicia con que se queja la desdichada Castilla.

Como síntoma en alto grado favorable debemos anotar esto, pues no es posible que dejen de llamar la atención del Gobierno y de las Cortes la unanimidad de pareceres que se observa en esta cuestión, y lo justísimo de las reclamaciones que se formulan.

En medio de esta unanimidad—dolor nos causa decirlo—no ha faltado la nota discordante, dada por algún periódico vallisoletano, que atribuye á preparativos y manejos electorales el movimiento iniciado en pró de la agricultura.

No habíamos querido hablar de tan malévola indicación, que no merecía tomarse en cuenta, pero ya que otros colegas han protestado, queremos hacerlo también, á fin de que resplandezca la sinceridad de nuestras intenciones.

En la Diputación de Palencia, iniciadora de la campaña, hay individuos que pertenecen á distintos partidos políticos, como los hay también en la corporación provincial burgalesa, la primera en responder al llamamiento de su compañera.

En distintos partidos políticos militan los periódicos que dedican á este asunto preferente atención, y los productores que han acudido á la información abierta por El Norte de Castilla y El Día de Palencia, y las cámaras de comercio, corporaciones y sociedades que se disponen hoy á colaborar en la obra común de salvar la agonizante agricultura.

Todos, diputados, periódicos, cámaras, labradores y sociedades con-

vienen en un solo pensamiento y trabajan por llevarlo á cabo. ¿Cómo, pues, ha de creerse que este gran movimiento de la opinión se deba á la astucia y las intrigas de un cacique?

Más lógico es suponer que la afirmación del colega aludido se ha inspirado solo en esa eterna manía (que ha malogrado tantas generosas iniciativas) de hallar malo todo lo que hacen, dicen y piensan los demás.

Releguemos al olvido estas miserias, y trabajemos con más ahinco que nunca para llevar á feliz término la obra comenzada.

En Castilla hay exceso de retraimiento y de apatía, y esto hace que muchos desconfíen del éxito.

Véase lo que á este propósito escribe el Boletín de comercio de Santander:

«El movimiento iniciado en Castilla en favor de la agricultura, continúa ocupando á los labradores de aquel país, pero es de temer que no adquiera la intensidad necesaria para producir efectos apreciables.

En aquel país, en extremo sufrido y retraído, no existen elementos de acción, que extiendan y propaguen la idea de la defensa común, y aun cuando la experiencia ha demostrado la necesidad de asociarse para recabar medidas reparadoras, puede más la habitual indolencia que el aguijón de la necesidad. Mucho deseamos que el resultado desvanezca nuestros temores y que el movimiento de la región castellana sea unánime, entusiasta y bien dirigido.»

Esto dice el apreciable colega, y no puede negarse que en el fondo tiene razón.

A los castellanos, pues, toca ahora combatir la indolencia y el retraimiento, para que la campaña no resulte infecunda.

Si los indicios no mienten, pronto llegará una ocasión propicia para pedir que se denuncie el tratado con los Estados Unidos, que es una de las principales aspiraciones de los agricultores.

«Dícese, afirma hoy un periódico de la Corte, que tan luego como se ponga en vigor el acuerdo del Senado norteamericano elevando en un 40 por 100 los derechos sobre los azúcares, el ministro de Ultramar propondrá al Gobierno español la denuncia del tratado con aquella nación, camino único, á su juicio, de poder llegar á un nuevo tratado, una vez que el actual, con el aumento citado, es altamente perjudicial para el azúcar.»

Aprovechemos tan favorable coyuntura. Activen sus trabajos las diputaciones provinciales, terminen se cuanto antes todos los preparativos, y que las medidas que se adopten lleven el sello de la oportunidad, primera condición para alcanzar el éxito.

FIESTAS EN CUCHO

En los días 15 y 16 de los corrientes se han celebrado en este balneario solemnes fiestas á la Asunción de Nuestra Señora y al divino San Roque, patrón del establecimiento. El último día pronunció una sentida plática el ilustrado orador sagrado D. Antonio M. Gutiérrez Ballesteros, el que fué muy felicitado al terminar, tanto por los numerosos compañeros que allí estaban, como por los bañistas y personas que de los pueblos del Condado de Treviño acudieron á presenciar las fiestas. Se quemaron vistosos fuegos de artificio y se cantó la misa de Bordesé, por la distinguida señorita Milagro Madrazo y los señores G. Ballesteros y Murguía; este señor dió por la noche un concierto vocal é instrumental, cuyos números fueron los siguientes: Poeta y aldeano, una romanza de San Franco de Sena, el Ave Maria, de Mercadante, Espiritual (mazurka), una melodía titulada Serenata y la romanza de barítono del Trovador; se le oyó con gusto y fué muy aplaudido.

El elemento joven rindió tributo á Terpsicore, y terminaron las fiestas á la una de la madrugada, habiendo quedado todos los concurrentes muy complacidos de las atenciones que les prodigaron los señores de Quintana, los que no perdonan medio alguno para colocar el tan acreditado balneario de Cucho á la

altura de los más afamados del extranjero, proponiéndose hacer grandes mejoras que piensan acometer muy en breve.

Un suscriptor.

Extranjero

Se recordará que casi al mismo tiempo que los periódicos publicaban la reseña del casamiento del gran duque Jorge Mikhaelowitch con la gran duquesa Xenia, hija del Czar, anunciaba el corrido grave peligro por haberse pintado los caballos de su coche al día siguiente del palacio de Peterhof, donde se había verificado la boda, al castillo de Roschap, donde debían pasar la luna de miel.

Según dice el Fremdenblatt, de Viena, órgano oficial de la cancillería austriaca, se trata de un atentado nihilista, que el telégrafo no pudo comunicar por dificultades rusas, y lo ocurrido, según el citado periódico, fué lo siguiente:

En el camino que debía recorrer el coche que conducía á los recién casados había un puente, que los nihilistas habían cortado. Al llegar al carruaje al puente, éste se hundió, produciéndose en la caída la muerte del cochero.

La gran duquesa Xenia sufrió la fractura de un brazo, y el gran duque, su esposo, se produjo una herida grave en la frente.

Dice el Berliner Tageblatt, que ahora se puede sin mucho gasto gozar de los acordes de un concierto mientras se come, gracias á las nuevas vajillas de música.

Según parece, Mag. María Allen ha recibido como regalo de boda el primer ejemplar de esta nueva invención.

Los platos son de construcción especial, y tienen dentro un mecanismo de organillo que toca piezas alegres.

Las soperas, tocan marchas; las fuentes, sonatas, y los fruteros, pasa calles de un allegro vivace, porque se presentan en el momento en que las botellas se transparentan.

Lo que hay que evitar es poner los platos unos sobre otros, porque entonces se arma tal algarabía, que hay que echar á correr.

Despachos del Perú anuncian que el general Cáceres, presidente de aquella República, proyecta una operación de crédito para destinar sus productos á la energética campaña que el gobierno ha resuelto emprender contra los insurrectos.

Noticias locales

El Boletín oficial de ayer contiene los extractos de las sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 5 y 6 de Abril último.

Con motivo de levantarse hoy la veda de la caza en esta provincia, son innumerables los aficionados que han salido durante la noche pasada, á dar una batida á las codornices.

Anoche se suspendió la función anunciada en el teatro por los tres bemoles.

La causa de la suspensión fué el haberse sentido repentinamente enfermo uno de dichos artistas, al cual prestó asistencia facultativa el conocido médico D. Mariano Miegimolle.

En la función del sábado hubo escaso público, pero los concurrentes quedaron muy complacidos de los brillantes trabajos que ejecutaron los bemoles.

La función dada ayer en la plaza de toros por la notable compañía ecuestre que dirige el Sr. Feijóo, agradó mucho al público, que era bastante numeroso.

Todos los artistas se ganaron muy justos aplausos, muy especialmente el señor Mojica en la difícil bajada en equilibrio de cabeza sobre un trapecio suspendido en un cable de alambre.

Con la función del domingo próximo se despide la compañía.

Hoy se ha publicado un número extraordinario del Boletín oficial convocando á elecciones ordinarias para diputados provinciales, que han de tener lugar el domingo 9 del próximo mes de Septiembre en los distritos electorales de Aranda Roa, Burgos Sedano y Lerma Salas para la elección total de cuatro diputados en cada uno de ellos.

También inserta el indicador para las operaciones electorales, una Real orden de 7 de Agosto de 1892, á fin de disipar las dudas que puieran suscitarse respecto á la división de distritos y designación de capitalidades, por haberse suprimido algunos juzgados de primera instancia y una circular encargando á los comisionados de apremio por débitos al contingente provincial y delgados, que cesen en el desempeño de sus funciones en los pueblos de los distritos citados.

El diputado carlista, cuyo viaje á

Burgos ya... me, lleg... maiana m... cho, dará... partido tra... los locales... Por no... el acto te... Obervos... Las invier... es y miérc... ana y de... Circulo tra... Peseo á... del limo... obispo... Caladral d... tiembre... En la ca... ha sido cu... vicino Fr... abos de ed... inguierdo... rera y pa... producia... Tambien... casa el ni... de una he... dojo en la... Anoch... Basilio B... que le pu... plaza de t... El vecin... so (rega... casa de ur... otros decl... una herm... militar... A las de... sñado le... corro del... guarda de... Dicho i... res y hast... miento p... que tenía... cuando tr... otros inst... Pero el g... gró extra... dicha cas... un insect... ducirse p... El depes... los dolor... agradece... brado de... En el d... alguno en... ciudad, y... Mariano... proceden... En la c... actual er... querer i... no perte... los que s... tanto la... vian de l... lanceo d... la caída... tura de... Las f... estado o... teniend... dicente... Anoch... tinas de... chachos... rescanda... En el... do el ge... po de e... disting... En el... na de h... dos de... Arzobis... Uno... nandez... que per... don Fr... Inme... de la li... dió la r... Una... nales s... capiti... la nave... Las c... templo... tiemien... En b... no b... alguna... nancias... no pre... de esta...

Burgos ya hemos anunciado anteriormente, llegará a esta población pasado mañana miércoles, y por la noche, á las ocho, dará una conferencia política al partido tradicionalista.

Por no ofrecer suficiente capacidad los locales del círculo de dicho partido, el acto tendrá lugar en el Círculo de Obreros.

Las invitaciones se facilitarán el martes y miércoles, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, en el Círculo tradicionalista.

Parece decidido que la consagración del Ilmo. Sr. D. Nicolás Rey, nuevo Obispo de esta ciudad el día 8 de Septiembre.

En la casa de socorro de esta ciudad ha sido curado en la mañana de hoy el vecino Francisco Vega Gomez, de 70 años de edad, de una herida en el ojo izquierdo y varias contusiones en la cara y palma de la mano izquierda, producidas á consecuencia de una caída.

También ha sido curado en la misma casa el niño de 5 años Andrés Melgosa, de una herida que casualmente se produjo en la región frontal.

Anoche fué curado en la misma casa Basilio Benito, de varias contusiones que le produjeron á la entrada de la plaza de toros.

El vecino de esta ciudad Miguel Alonso Ortega, fué curado ayer en la referida casa de una herida que se le infirió, según declaraciones del lesionado, por una hermana suya en una reyerta familiar.

A las doce y media de la noche del sábado le fué extraído en la casa de socorro del oído derecho un insecto al guarda de consumos Mateo Ruiz.

Dicho individuo sufrió acerbos dolores y hasta creyó que perdía el conocimiento por los movimientos del insecto, que tenía el tamaño de un moscardón, cuando trató de extraerle con alfileres y otros instrumentos que tenía á la mano.

Pero el médico de la referida casa logró extraérselo vivo y se conserva en dicha casa, llamando la atención el que un insecto de tal tamaño pudiera introducirse por el pequeño orificio del oído.

El dependiente de consumos, que tantos dolores había sufrido, no sabía como agradecer al facultativo el haberle librado de tan grave molestia.

En el día de ayer no se verificó sepelio alguno en el cementerio general de esta ciudad, y anteayer tan solo se hizo el de Mariano Santamaría Anton, de 46 años, procedente del Hospital del Rey.

En la corrida de novillos del día 16 del actual en la villa de Gumiel de Izan, al querer introducir en la plaza uno que no pertenecía á la misma ganadería de los que se hablan lidiado, se aglomeró tanto la gente sobre los carros que servían de barrera, que uno de ellos se balanceó de una manera rápida, causando la caída á un anciano que sufrió la fractura de una pierna.

Las funciones de la referida villa han estado muy animadas y concurridas, no teniendo que lamentar ningún otro incidente desagradable.

Anoche fueron conducidos á las oficinas de la guardia municipal dos muchachos que promovieron un pequeño escándalo en el paseo del Espolón.

En el correo de esta tarde era esperado el general segundo jefe del sexto cuerpo de ejército D. Basilio Augustin y su distinguida familia.

En el expreso de las cinco de la mañana de hoy han llegado á esta población dos de los familiares del Excmo. señor Arzobispo de esta diócesis.

Uno de ellos el R. P. Francisco Fernandez de la orden de San Francisco, á que pertenece el ilustre prelado y el otro don Francisco Huertas.

Immediatamente que se tuvo noticia de la llegada de dichos señores se extendió la noticia por la ciudad.

Una vez hecha entrega de las ejecutoriales se cantó el *Te Deum* desde la sala capitular, situada en los claustros hasta la nave mayor.

Las campanas de la catedral y demás templos anunciaron tan fausto acontecimiento con un repique general.

En breve tomará posesión de la mitra el nombre del nuevo prelado una de las dignidades de la S. I. C., y si circunstancias especiales no lo impiden, el nuevo prelado llegará á esta población uno de estos días, pero antes se darán las

oportunas órdenes, y su recibimiento se hará con las formalidades de rúbrica.

Se ha declarado la enfermedad variolosa en un rebaño de ganado lanar del pueblo de Villafuera.

Por la guardia civil de Roa ha sido detenido un pastor por hurto de frutas.

En el expreso de la madrugada próxima llegarán á esta capital los excelentes señores D. Joaquín Lopez Puigcerver y D. Eduardo Martínez del Campo, que, según nuestras noticias, se hospedarán en casa del señor Martínez Acosta.

También son esperados otros varios personajes, según nos indica nuestro corresponsal en Madrid.

**Noticias militares.**

El *Diario oficial* publica una circular encargando á los coroneles de las zonas de reclutamiento se sirvan remitir á la sección correspondiente, con la mayor urgencia, relaciones nominales de los reclutas del reemplazo de 1893 que se hallan con licencia ilimitada por exceso de fuerza, expresando el cuerpo á que pertenecen y el oficio de cada uno.

En el *Diario oficial* del sábado último se inserta la tercera relación adicional á la 28 de abonos de alcances y ajustes finales correspondientes á jefes y oficiales en comisiones activas y de reemplazo, despues de hechas las debidas rectificaciones relativas á los intereses.

El teniente coronel de artillería don Guillermo Cavestany y Gonzalez Nandin, secretario de la comandancia general del sexto cuerpo, ha sido destinado al tercer regimiento montado de dicha arma.

Los primeros tenientes de artillería don Francisco Bustamante y Aguirre y don Juan Antonio Martín, que se hallaban en el tercer regimiento montado han sido destinados al 13.º batallón de plaza.

Se ha concedido á doña Dolores Carmona Leal, viuda del primer teniente de infantería don Julio Pardo, la pensión anual de 470 pesetas, con el aumento de un tercio de dicha suma, ó sean 156'66 pesetas al año.

El general de división don José Martiñegui y Perez de Santa María ha sido autorizado para que fije su residencia en Bilbao.

Los comandantes de ejército, capitanes del cuerpo de Estado Mayor don Francisco Huete y Herrera y don Enrique Sebastian Ribes, que se hallan de reemplazo el primero y de supernumerario el segundo en la sexta región han obtenido el empleo de comandantes de Estado Mayor, y continuarán en las situaciones en que se hallaban.

Ha sido ascendido á escribiente de primera el de segunda del cuerpo de oficinas militares don Alejandro Balbin y Lopez, que se halla destinado en la comandancia general del sexto cuerpo de ejército.

Ha sido nombrado secretario de la subinspección del sexto cuerpo de ejército el teniente coronel de infantería don Antonio Lubian Sanchez que servía en la zona de reclutamiento de Santander.

Ha sido destinado al regimiento de Lanceros del Rey el primer teniente don Antonio Juez, ascendido del de España, y á este los de igual clase don Luis Funnoll Maura, ascendido del de Cazadores de Almansa y don Miguel Nuñez Gayé que se hallaba de reemplazo en la séptima región.

El comandante don Manuel Bastida Perez, ascendido del regimiento de reserva de caballería de Burgos continuará prestando sus servicios en el mismo cuerpo.

El primer teniente don Antonio del Rey Fernandez, del regimiento de lanceros de España, para el de cazadores de Albuera.

**PAPELES PINTADOS**

PARA DECORAR HABITACIONES

**Últimas novedades**

PRECIOS ECONÓMICOS

Hijos de Santiago Rodríguez.

Pasaje de la Flora, núm. 12.

BURGOS

**Avisos**

**Vacantes**

Se halla la plaza de farmacéutico titular de Campillo de Aranda, con la dotación anual de 100 pesetas, pagadas de los fondos municipales, por trimestres, y casa para vivir, por la asistencia de doce á quince familias pobres de la localidad y pobres transeúntes.

Los aspirantes á dicha plaza pueden dirigir sus solicitudes á la alcaldía dentro del plazo de 30 días, á contar desde la inserción del anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia.

La plaza de secretario del juzgado municipal del Valle de Baldebezana, la cual ha de proveerse conforme á lo dispuesto en la ley provisional del Poder judicial y dentro del término de quince

días á contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia.

Los aspirantes á ella dirigirán sus solicitudes al juzgado dentro de dicho plazo, acompañando á las mismas los documentos que previene dicha ley.

**Tribunales**

Señalamientos para el día 21 de Agosto de 1894: Sala de vacaciones: Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Pablo San Miguel y otro, sobre atentado: ponente, señor Montero; defensor, Licenciado Arroyo; procurador, Pineda; Secretaría de Garcia Rubio.

**Abastos**

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 1'30 y 1'00 p setas bonito á 1'50 y 1'30 y cimarrón á 1'40 y 1'20.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la tarde de ayer 5 bueyes, 2 terneras, 48 carneros y 2 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1'48 y 1'58 pesetas el kilo.

**Boletín militar**

Servicio de la plaza para el día 21 de Agosto de 1894: Parada, segundo batallón del regimiento infantería de San Marjefe de día, señor comandante la Lealtad D. Leopoldo Saenz del Campo; imaginaria, el de la misma graduación de Artillería D. José Sierra Posse; hospital y provisiones, Lealtad, sétimo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar interino, Verdugo.

**Boletín religioso**

Santo de hoy: San Bernardo.  
Santo de mañana: Santa Juana.

Se arrienda en el barrio de Huelgas el piso principal y jardín de la casa núm. 47. La persona que le interese puede dirigirse á su dueño Felipe Bonis, Plaza Mayor, 4.

**ULTIMA HORA**

**TELEGRAMAS**

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

**CONSEJO DE MINISTROS**

Madrid 20—9 m. (Núm. 340).

En el consejo de ministros de anoche se acordó no cumplimentar la sentencia dictada por el tribunal de lo contencioso administrativo, que concedía derechos especiales al general Salcedo.

Acordóse tambien continuar las negociaciones relativas al «modus vivendi» con la República Argentina, recabando todas las ventajas posibles para la isla de Cuba.

Se habló mucho de las elecciones.

**NOTICIAS DE MARRUECOS.**

Madrid 20—9,30 m. (Núm. 343).

Parece confirmarse la noticia de que las kabilas fronterizas de Melilla, se han reunido en junta para tratar del rescate de los cuatro moros que cogió prisioneros el príncipe Muley Araaf y los cuales fueron enviados á Tanger.

Cerca de Alhucemas han ocurrido sangrientas colisiones por negarse los moros al pago de los tributos.

Los recaudadores se vieron en la precisión de huir y en la refriega resultó un herido.

**TOROS EN TOLEDO**

Madrid 20—9,30 m. (Núm. 355).

En la corrida celebrada en Toledo, el tercer toro de la ganadería de Arroyo enganchó al diestro Lagartijillo, produciéndole una fuerte contusión.

Bonarillo estuvo desgraciado en la muerte de cuatro toros y bien en uno.

**UNA COGIDA.**

Madrid 20—9'30 m. (Núm. 363).

Comunican de Sevilla que el segundo novillo de la ganadería de Nandin, cogió en la corrida que ha tenido lugar, al banderillero Santillo, causándole dos heridas una grave en la ingle.

El espada avergonzado por su mal éxito en la lidia, intentó suicidarse por dos veces, arrojándose en las astas del quinto toro.

Los individuos de la cuadrilla se lo impidieron.

Al final de la corrida se produjo un tremendo escándalo.

En una corrida celebrada hace pocos dias y en la que hubo catorce cogidas, se lidiaron reses de la misma ganadería.

**SOBRE LO DE MARRUECOS**

Madrid 20—10 m. (Núm. 379).

El señor Moret se muestra muy preocupado por lo que ocurre en Mazagán.

Asegúrase que se enviará un barco para proteger los intereses de los españoles.

Cree el ministro de Estado que á nada práctico conduciría exigir ahora á Abd el-Azis el resto de la indemnización por la campaña de Melilla, que no puede cumplir en vista de las dificultades interiores que se lo impiden.

Dice que España debe dar prudentes facilidades al joven sultán para que cumpla los compromisos contraídos por su padre.

**LA ENFERMEDAD DE D. JOSÉ SAGASTA**

Madrid 20—10,30 m. (Núm. 388).

El hijo del presidente del Consejo de ministros ha pasado una noche malísima.

Se ha confirmado que padece una pulmonía.

Los médicos creen que solo á un milagro puede atribuirse la salvación de D. José.

Le asisten la esposa y los padres.

**LA CIUDAD DE BRIVIESCA**

Madrid 20—11,15 m. (Núm. 402)

«La Gaceta» publica el real decreto concediendo el título de ciudad á la villa de Briviesca y el tratamiento de excelencia á su ayuntamiento.

**LA CUESTIÓN DE SALCEDO**

El Gobierno ha acordado dar cuenta á las Cortes de la resolución que adoptó anoche el Consejo de ministros en la cuestión del general Salcedo.

**EL HIJO DE SAGASTA**

Madrid 20—11,35 m. (Núm. 438).

La enfermedad que sufre el hijo del señor Sagasta es una bronconeupmonía difusa. Su estado es verdaderamente grave, casi desesperado.

Á las tres de la madrugada se alarmó su familia temiendo un funesto desenlace.

Estuvieron el señor Aguilera y el subsecretario.

**LOTERÍA NACIONAL.**

Madrid 20—11,40 m. (Núm. 473).

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de celebrarse, han resultado favorecidos con premio los siguientes números:

Con 140.000 pesetas el número 10.024.

Con 70.000 el 10.587.

Con 30.000 el 21.129.

Con 4.000 los núms. 5.567,

3.547, 9.944, 835, 2.350, 5.987,

26.711, 14.321, 24.252 y 22.357.

También han sido premiados con 2.500 pesetas los números

10.023 y 10.025.

Con 1.500 los núms. 10.586

y 10.588.

Con 500 las 99 aproximaciones de los tres primeros premios.

**VIAJEROS.**

Madrid 20—12,30 t. (Núm. 451).

En el expreso de esta noche sale con dirección á Burgos el señor Martínez del Campo, acompañado del señor Puigcerver. Permanecerán en esa pobla-

ción tres ó cuatro días, y se reunirán ahí con los señores Eguillor, Garnica y Alvarez Capra.

Todos pasarán juntos unos dias, sin objeto alguno político.

**NOTICIAS DEL CÓLERA.**

Madrid 20—2,20 t. (Núm. 470).

Créese que es infundada la noticia de la existencia del cólera en Belmez, provincia de Córdoba.

El señor Aguilera ha pedido informes y ha enviado á aquella localidad un inspector sanitario.

La «Gaceta» publicará mañana un Real decreto, declarando sucias las procedencias de Riga (Rusia).

**EL TRATADO CON LA ARGENTINA.**

Madrid 20—1'45 t. (Núm. 455).

El señor Becerra se prepara para la guerra de tarifas entre Cuba y los Estados Unidos, en virtud del inevitable rompimiento comercial.

En caso de no conceder compensaciones la República Argentina en favor de los alcoholes, azúcares y tabacos, España declarará fracasado el «modus».

**VIARIAS NOTICIAS.**

Madrid 20—2,40 t. (Núm. 492).

Ha sido visitado el señor Sagasta por todos los ministros. El señor Castillo se encargará mañana de la subsecretaría de Gobernación.

El señor Aguilera sigue con los preparativos electorales. Ha conferenciado con el gobernador de Guadalajara y alcalde de Madrid.

**D. CARLOS DE BORBÓN.**

Madrid 20—4,15 t. (Núm. 550).

El Gobierno francés resolverá en Consejo de 30 del actual la contestación que se ha de dar á don Carlos de Borbón que ha pedido residir en París.

**Á TANGER.**

Ha marchado á Tanger desde Gibraltar el acorazado inglés «Bramtol».

**BOLSA DE HOY.**

TELEGRAMA MENCHETA

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 20—4,40 t. (Núm. 519)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

|  |        |
|--|--------|
| 4 por 100 interior                               | 69'80  |
| Idem fin de mes                                  | 70'00  |
| Idem exterior                                    | 80'55  |
| Idem deuda amortizable                           | 79'30  |
| Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba         | 111'80 |
| Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba de 1890 | 99'40  |
| Acciones del Banco de España                     | 000'00 |
| Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos  | 167'00 |
| Cambios sobre París á ocho días vista            | 22'70  |
| Idem sobre Londres                               | 30'91  |
| Bolsa París: 4 por 100 exterior español          | 66'25  |
| Mercado dudoso.                                  |        |

**JOSÉ NICOLÁS QUESADA.**

PROFESOR DE PIANO, SOLFEO Y ARMONÍA, ALUMNO PREMIADO EN LA ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA Y DECLAMACIÓN, dá lecciones á domicilio y en su casa, Lain Calvo, 16, habitación n.º 5.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1. (paseo de Recoletos)

**GARANTÍAS**

Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000  
Primas y reservas... » 42.839.747

TOTAL... » 54.839.747

**29 AÑOS DE EXISTENCIA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acreditada la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 56.226.907,77.  
Representante en Burgos: D. Próspero Gallardo, procurador, calle de Vitoria, 16, 2.º

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta: boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien lo pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición á pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curacion é inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sifilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Pildoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Pildoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital. Gotas Viriles, Gróbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

ESTABLECIMIENTO DE ARECHA VALETA (BAÑOS VIEJOS) GUIPÚZCOA

AGUAS SULFURADO SULFHÍDRICAS AZOADAS con bastante materia orgánica y temperatura de 17° á 18° c.

Estas aguas, que segun el sabio Dr. D. Melchor Sanchez Toca y el eminente químico Dr. Garagarza, son las más sulfhídricas del país vasco, gozan de antiguo crédito y nombradía por ser una verdadera especialidad en el herpetismo, en sus múltiples manifestaciones, sobre todo en las húmedas, en el linfatismo y en la escrófula, en todas sus lesiones, en la predisposición á catarros de las vías respiratorias, en estas mismas dolencias y en las pleuresias crónicas y procesos caseosos cuando recaen en individuos de temperamento marcadamente linfático ó escrófuloso, segun están bien comprobado por numerosos casos prácticos. Son de resultados casi siempre satisfactorios en las enfermedades de causa externa parasitaria, como la sarna inveterada y la pitiriasis versicolor. De notoria utilidad en las sifilides y en las afecciones de la cámara posterior de la boca, sostenidas por el mismo vicio. Con su uso se obtienen modificaciones y curas muy notables en los padecimientos propios de la mujer, como flujos, metritis crónicas, infartos uterinos, desarreglos menstruales y leucorreas. También sus resultados beneficiosos son inequívocos en las parálisis saturninas, en las úlceras varicosas, atónicas, y en algunas otras dolencias sostenidas por debilidad general ó local.

Importantes mejoras realizadas despues de la última temporada. Completa y perfecta instalación en su magnífico balneario. Ponda con todas las comodidades. Mesa de primer orden. Comedores particulares á precios convencionales. Espacioso y elegante salón de recreo, gabinete de lectura, sala de billar, capilla y todo cuanto se puede apetecer en esta clase de establecimientos.

Fuente de agua ferruginosa bicarbonatada en el comedor principal y en el jardín.

En una fonda y en varias casas particulares inmediatas se admiten huéspedes á precios económicos, con buen servicio, sana y abundante alimentación.

Itinerario.—En combinación con los trenes correos y exprés. A las estaciones de Vitoria y Zumárraga en la línea del Norte; y en estas se toma respectivamente el ferrocarril vasco navarro, en su sección de Vitoria á Salinas, ó el de Zumárraga en su sección de Vergara, desde cuyos puntos ó sea Salinas, y Vergara, conducen á los viajeros los coches del Establecimiento, empleando poro más de una hora en el trayecto más largo, que es el segundo, y siendo en ambos casos todo el viaje muy breve.

Es probable que para el 24 de Junio próximo la línea ferrea Vasco Navarra, que hoy solo llega á Salinas, se prolongue hasta Escoriaza, desde cuyo punto solo se invierte 10 minutos en coche.

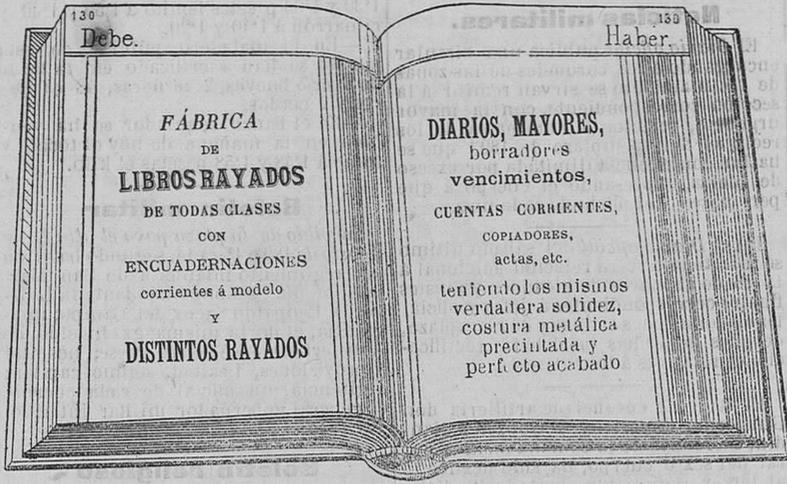
Se reciben dos correos diarios. Estación telegráfica á medio kilómetro de distancia.

El Establecimiento tiene organizado servicio particular de carruajes.

Los pedidos de habitaciones, carruajes y cuantas noticias se necesiten deben pedirse á D. Joaquín Azcoaga ó al Administrador del Establecimiento.

Temporada oficial: 15 de Junio al 25 de Septiembre. Médico Director. Doctor don Eduardo Méndez Ibañez.

¡AL LIBRO COMERCIAL!



TALLERES de ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO de Rufino S. Gonzalo

Huerto del Rey 2 y 4, y Llana de Afuera 6.—Burgos.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Dorados sobre telas, cuero, sedas, ábums, en terciopelo, peluchs, etc. Carpetas muestrarios, estuches, etc.

Nota importante.—Contando esta casa con los grandes talleres de encuadernaciones, se encarga al propio tiempo de toda clase de obras: siempre, como lo tiene acreditado, con arte y esmero, á precios sumamente económicos.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

Aguas minerales naturales de CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfurado sódicas, Hiposulfitadas Base purgante, NaO. SO 103 HO.—gr. 227

Depurativa NaS.—gr. 00.499 ÚNICAS EN SU CLASE

INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfurado sódicas que las de Carabaña. 2.º Que no existe lampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña. 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales. 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público, y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antierpéticas, Antiescrufulosas, y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

Interior y exterior Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias de Europa, América, Asia, Africa y Oceanía. DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR R. J. Chavarri, 87, Atocha 87. Madrid.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular. Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

RUS ARTE FOTOFRÁFICO RUS

IMPORTANTÍSIMO Todos cuantos á la Fotografía se dedican saben que sin previo estudio no puede hacerse un cliché fotográfico, y que con pesetas 20 es imposible la adquisición de aparato alguno ni de medianas condiciones que permita hacer nada de provecho.

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

Fernando Rus.—San Pablo, 68, y Espalter, 10.—BARCELONA.

Nota.—La casa FERNANDO RUS es la más importante de cuantas en España se dedican á la venta de aparatos, artículos y productos químicamente puros para la Fotografía.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA Á VAPOR DE JOSÉ ERQUICIA

(Ategorrieta.) SAN SEBASTIÁN.

Fabricación y clases esmeradas, ventas al por mayor exclusivamente. Precios 1 peseta, 1'25, 1'50, 1'75, 2, 2'50 y 3 pesetas paquete de 400 gramos. De venta, en casa de D. Gerardo Santa María, de esta Plaza.

LISTAS de EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.

MAPA de la Diócesis de Burgos,

FORMADO POR D. JUAN JOSÉ DE LA MORENA. Interesa con especialidad á todos los señores Sacerdotes del Arzobispado. Véndese en el establecimiento de don Eustasio de la Fuente, paseo del Espolón, á cinco pesetas cada ejemplar.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIAMÁTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas d Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

MORRHUOL DEL DR PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

Depositario en Burgos: Sainz Valpuesta.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTOMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que sólo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles, pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Caja 7,50. Vá correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.